ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERZOSI S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 14h00, se reúnen en las instalaciones de la Compañía Verzosi, ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Luis Orrantia entre Miguel H.Alcivar y Juan Tanca Marengo, Solar 6, Local 3, a saber: 1.- Juan David Verzosi Ordóñez, de nacionalidad ecuatoriano propietario de 42.500 acciones; y 2.- Tamara Victoria Astudillo Carrión, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 7.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de 1 dólar cada una.

Preside la Junta la Sra. Mónica Luzuriaga Presidenta de la Compañía, quien actúa como Directora Ad-hoc, y el Sr. Juan David Verzosi Ordóñez como secretario siendo éste el Gerente General de la compañía. se procede a la verificación de la asistencia de los Accionistas, y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Cincuenta Mil Dólares dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y normativas por el valor de un dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

1ERO.-Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 que presenta el Gerente General.

2DO.- Designar al Comisario.

3ERO.- Contratación de Auditoria externa

4TO. Distribución de los dividendos del presente ejercicio a los accionistas.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas toma la palabra el Gerente General poniendo en consideración los puntos del orden del día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad, se da tratamiento a cada uno de ellos:

PRIMERO- Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018. En este estado y una vez aprobado el orden del día se da lectura al informe del Gerente General dentro de lo que se destaca que la utilidad del ejercicio económico del 2018 es de, Ocho mil novecientos noventa y nueve con treinta y ocho centavos americanos ($8.999,38)., de éste valor se resta el 10% de Reserva Legal es decir Ochocientos noventa y nueve con noventa y cuatro centavos Americanos,($899.94) quedando una utilidad a distribuir a los accionistas de Ocho mil noventa y nueve con cuarenta y cuatro centavos americanos $8.099,44 los mismos que

luego de ser escuchados y analizados los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

SEGUNDO.- Designar al Comisario siendo ella la CPA Maritza Menéndez Cisneros con cedula de ciudadanía# 0916190879.

TERCERO.- Contratación de auditoria externa, se decidió contratar los servicios de la compañia Smartaudit Contadores y Auditores Especializados Cia. Ltda. Representada por el Ing. Pablo Martillo Alvarado.

CUARTO.- Distribución de las utilidades del presente ejercicio

Referente a las utilidades del año 2018 las mismas que son de ocho mil noventa y nueve con cuarenta y cuatro centavos americanos ($8099,44) el Sr. David Verzosi tiene el 85% de acciones de la compañía por tanto el valor que le corresponde es de $ 6.884.52 que será cancelado en el mes de Junio del presente año.

La Sra Tamara Astudillo le corresponde percibir por el 15% el valor de $ 1.214,92, el mismo que será cancelado en el mes de abril del presente año.

Una vez efectuadas las consultas y debates del caso la Junta General Ordinaria constituida por los accionistas presentes declaran conocido y aprobado los puntos del orden del día presentado por el Gerente General de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Directora Ad-hoc que preside la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta luego del cual y con la asistencia de las mismas personas que se encontraban presentes al inicio de esta Junta se procede a dar lectura, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las15h30, f) Juan David Verzosi Secretario de la Junta Accionista; f) Mónica luzuriaga Directora Ad-hoc de la Junta f) Tamara Astudillo Carrión. Accionista.

MONICA LUZURIAGA PACHECO
Directora Ad-hoc de la Junta
C.C. 0103207197

DAVID VERZOSI ORDOÑEZ
Gerente General
C.C. 0915625479

TAMARA ASTUDILLO CARRION
Accionista
C.C. 091528653-8